



Periódico Oficial

GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN



Monterrey, Nuevo León - Martes - 10 de Enero de 2023

Índice



PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN



Registrado como artículo de segunda clase el 18 de septiembre de 1903

Publicaciones ordinarias: **Lunes, Miércoles y Viernes**

DECRETO NÚM. 297 POR EL QUE SE AUTORIZA EL PRESUPUESTO DE INGRESOS PARA EL AÑO 2023, AL R. AYUNTAMIENTO DE MONTERREY, NUEVO LEÓN.	73-78
DECRETO NÚM. 298 POR EL QUE SE APRUEBA LA ACTUALIZACIÓN A LOS VALORES UNITARIOS DE SUELO PARA ZONAS COMERCIALES E INDUSTRIALES PROPUESTOS POR EL R. AYUNTAMIENTO DE PESQUERÍA, N. L., PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023.	79-81
DECRETO NÚM. 299 POR EL QUE SE APRUEBA LA PROPUESTA DE VALOR UNITARIO DE SUELO QUE SERVIRÁ DE BASE PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023, PARA EL PARQUE INDUSTRIAL DR. GONZÁLEZ UBICADO EN EL MUNICIPIO DE DOCTOR GONZÁLEZ, NUEVO LEÓN.	82-83
DECRETO NÚM. 300 POR EL QUE SE APRUEBAN LOS VALORES UNITARIOS DE SUELO Y CONSTRUCCIÓN PARA 26 NUEVOS FRACCIONAMIENTOS, ASÍ COMO LOS VALORES DERIVADOS DE RESOLUCIONES A LAS INCONFORMIDADES PRESENTADAS, UBICADOS EN EL R. AYUNTAMIENTO DE JUÁREZ, NUEVO LEÓN, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023.	84-89
DECRETO NÚM. 301 POR EL QUE SE AUTORIZA EL PRESUPUESTO DE INGRESOS PARA EL AÑO DE 2023, AL R. AYUNTAMIENTO DE ABASOLO, EL CARMEN, CIÉNEGA DE FLORES, GARCÍA, GENERAL ZUAZUA, HIDALGO, HIGUERAS, MINA, SALINAS VICTORIA, SAN PEDRO GARZA GARCÍA, SANTA CATARINA, NUEVO LEÓN.	90-106
DECRETO NÚM. 302 POR EL QUE SE APRUEBAN LOS VALORES UNITARIOS DE SUELO DE LAS REGIONES 50 Y 51 Y UNO PROPUESTOS POR EL R. AYUNTAMIENTO DE CIÉNEGA DE FLORES, NUEVO LEÓN.	107-109
DECRETO NÚM. 303 POR EL QUE SE APRUEBAN LOS VALORES UNITARIOS DE SUELO DE LAS REGIONES 30, 31, 32, 33 Y 34 PROPUESTOS POR EL R. AYUNTAMIENTO DE GENERAL ESCOBEDO, NUEVO LEÓN, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023.	110-113
DECRETO NÚM. 305 POR EL QUE SE AUTORIZA EL PRESUPUESTO DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023, DE LOS R. AYUNTAMIENTOS DE VILLALDAMA, VALLECILLO, SABINAS HIDALGO, ANÁHUAC, LAMPAZOS DE NARANJO, BUSTAMANTE, SAN NICOLÁS DE LOS GARZA , Y GENERAL ESCOBEDO, NUEVO LEÓN.	114-135
DECRETO NÚM. 308 POR EL QUE SE APRUEBAN LAS TABLAS DE VALORES EN LAS QUE SE RESUMEN LOS MOVIMIENTOS APROBADOS EN LAS SESIONES DE LA JUNTA MUNICIPAL CATASTRAL, PROPUESTOS POR EL R. AYUNTAMIENTO DE APODACA, NUEVO LEÓN, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023.	136-140
DECRETO NÚM. 309 POR EL QUE SE APRUEBAN LAS TABLAS DE VALORES EN LAS QUE SE RESUMEN LOS MOVIMIENTOS APROBADOS EN LAS SESIONES DE LA JUNTA MUNICIPAL CATASTRAL, PROPUESTOS POR EL R. AYUNTAMIENTO DE CADEREYTA JIMÉNEZ, NUEVO LEÓN, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023.	141-142



GOBIERNO DEL ESTADO
DE NUEVO LEÓN
PODER EJECUTIVO

"2022 AÑO DE LA NUEVA CONSTITUCIÓN
DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN"

DR. SAMUEL ALEJANDRO GARCÍA SEPÚLVEDA,
GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y
SOBERANO DE NUEVO LEÓN, A TODOS SUS
HABITANTES HAGO SABER: Que el H. Congreso del
Estado ha tenido a bien decretar lo que sigue:

DECRETO

NÚMERO 305

ARTÍCULO PRIMERO.- Con fundamento en lo dispuesto por el artículo **96 fracción X** de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nuevo León, se autoriza el Presupuesto de Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2023, de los R. Ayuntamientos de Villaldama, Vallecillo, Sabinas Hidalgo, Anáhuac, Lampazos de Naranjo, Bustamante, San Nicolás de los Garza, y General Escobedo, Nuevo León.

VILLALDAMA, NUEVO LEÓN
PRESUPUESTO DE INGRESOS 2023
(VALORES EN PESOS \$)

CONCEPTO	MONTO EN PESOS
IMPUESTOS	\$1,476,550.00
DERECHOS	\$69,271.00
CONTRIBUCIONES POR NUEVOS FRACCIONAMS.	\$0.00
PRODUCTOS	\$529,150.00
APROVECHAMIENTOS	72,540.00
PARTICIPACIONES	\$63,000,000.00
FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL	\$3,737,875.00
FONDO PARA EL FORTALECIMIENTO MUNICIPAL	\$2,530,177.00
FONDO DESCENTRALIZADO	\$8,366,352.00
TOTAL DE OTROS INGRESOS	\$79,781,815.00
CONTRIBUCION DE VECINOS	\$0.00
FINANCIAMIENTO	\$0.00
OTROS APORTACIONES	\$15,000,000.00
TOTAL DE INGRESOS	\$94,781,915.00





GOBIERNO DEL ESTADO
DE NUEVO LEÓN
PODER EJECUTIVO

VALLECILLO, NUEVO LEÓN
PRESUPUESTO DE INGRESOS 2023
(VALORES EN PESOS \$)

CONCEPTO		MONTO EN PESOS
CRI	TOTAL	\$60,000,000.00
1	IMPUESTOS	\$4,138,429.90
11	IMPUESTOS SOBRE LOS INGRESOS	\$0.00
12	IMPUESTOS SOBRE EL PATRIMONIO	\$4,138,429.90
13	IMPUESTOS SOBRE LA PRODUCCIÓN, EL CONSUMO Y LAS TRANSACCIONES	\$0.00
14	IMPUESTOS AL COMERCIO EXTERIOR	\$0.00
15	IMPUESTOS SOBRE NÓMINAS Y ASIMILABLES	\$0.00
16	IMPUESTOS ECOLÓGICOS	\$0.00
17	ACCESORIOS DE IMPUESTOS	\$0.00
18	OTROS IMPUESTOS	\$0.00
19	IMPUESTOS NO COMPRENDIDOS EN LAS FRACCIONES DE LA LEY DE INGRESOS CAUSADAS EN EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES PENDIENTES DE LIQUIDACIÓN O PAGO	\$0.00
2	CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	\$0.00
20	APORTACIONES PARA FONDOS DE VIVIENDA	\$0.00
21	CUOTAS PARA LA SEGURIDAD SOCIAL	\$0.00
22	CUOTAS DE AHORRO PARA EL RETIRO	\$0.00

2





GOBIERNO DEL ESTADO
DE NUEVO LEÓN
PODER EJECUTIVO

23	OTRAS CUOTAS Y APORTACIONES PARA LA SEGURIDAD SOCIAL	\$0.00
24	ACCESORIOS DE CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	\$0.00
3	CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	\$0.00
31	CONTRIBUCIÓN DE MEJORAS POR OBRAS PÚBLICAS	\$0.00
32	CONTRIBUCIONES DE MEJORAS NO COMPRENDIDAS EN LAS FRACCIONES DE LA LEY DE INGRESOS CAUSADAS EN EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES PENDIENTES DE LIQUIDACIÓN O PAGO	\$0.00
4	DERECHOS	\$257,115.60
41	DERECHOS POR EL USO, GOCE, APROVECHAMIENTO O EXPLOTACIÓN DE BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	\$0.00
42	DERECHOS A LOS HIDROCARBUROS (DEROGADO)	\$0.00
43	DERECHOS POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	\$257,115.60
44	OTROS DERECHOS	\$0.00
45	ACCESORIOS DE DERECHOS	\$0.00
46	DERECHOS NO COMPRENDIDOS EN LA LEY DE INGRESOS VIGENTE, CAUSADOS EN EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES PENDIENTES DE LIQUIDACIÓN O PAGO	\$0.00
5	PRODUCTOS	\$51,453.90
51	PRODUCTOS	\$51,453.90
52	PRODUCTOS DE CAPITAL (DEROGADO)	\$0.00
53	PRODUCTOS NO COMPRENDIDOS EN LA LEY DE INGRESOS VIGENTE, CAUSADOS EN EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES PENDIENTES DE LIQUIDACIÓN O PAGO	\$0.00

3





GOBIERNO DEL ESTADO
DE NUEVO LEÓN
PODER EJECUTIVO

6	APROVECHAMIENTOS	\$205,200.00
61	APROVECHAMIENTOS	\$205,200.00
62	APROVECHAMIENTOS PATRIMONIALES	\$0.00
63	APROVECHAMIENTOS NO COMPRENDIDOS EN LAS FRACCIONES DE LA LEY DE INGRESOS CAUSADAS EN EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES PENDIENTES DE LIQUIDACIÓN O PAGO	\$0.00
7	INGRESOS POR VENTAS DE BIENES, PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y OTROS INGRESOS	\$1,100,000.00
71	INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE INSTITUCIONES PÚBLICAS DE SEGURIDAD SOCIAL	\$0.00
72	INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE EMPRESAS PRODUCTIVAS DEL ESTADO	\$0.00
73	INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ENTIDADES PARAESTATALES Y FIDEICOMISOS NO EMPRESARIALES Y NO FINANCIEROS	\$0.00
74	INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ENTIDADES PARAESTATALES EMPRESARIALES NO FINANCIERAS CON PARTICIPACIÓN ESTATAL MAYORITARIA	\$0.00
75	INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ENTIDADES PARAESTATALES EMPRESARIALES FINANCIERAS MONETARIAS CON PARTICIPACIÓN ESTATAL MAYORITARIA	\$0.00

4





GOBIERNO DEL ESTADO
DE NUEVO LEÓN
PODER EJECUTIVO

76	INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ENTIDADES PARAESTATALES EMPRESARIALES FINANCIERAS NO MONETARIAS CON PARTICIPACIÓN ESTATAL MAYORITARIA	\$0.00
77	INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE FIDEICOMISOS FINANCIEROS PÚBLICOS CON PARTICIPACIÓN ESTATAL MAYORITARIA	\$0.00
78	INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE LOS PODERES LEGISLATIVO Y JUDICIAL, Y DE LOS ÓRGANOS AUTÓNOMOS	\$0.00
79	OTROS INGRESOS	\$1,100,000.00
8	PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL Y FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES	\$54,247,800.60
81	PARTICIPACIONES	\$39,883,800.60
82	APORTACIONES	\$14,364,000.00
83	CONVENIOS	0.00
84	INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL	\$0.00
85	FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES	\$0.00
9	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	\$0.00
91	TRANSFERENCIAS Y ASIGNACIONES	\$0.00
92	TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PÚBLICO (DEROGADO)	\$0.00
93	SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	\$0.00

5





GOBIERNO DEL ESTADO
DE NUEVO LEÓN
PODER EJECUTIVO

94	AYUDAS SOCIALES (DEROGADO)	\$0.00
95	PENSIONES Y JUBILACIONES	\$0.00
96	TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS, MANDATOS Y ANÁLOGOS (DEROGADO)	\$0.00
97	TRANSFERENCIAS DEL FONDO MEXICANO DEL PETRÓLEO PARA LA ESTABILIZACIÓN Y EL DESARROLLO	\$0.00
10	INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	\$0.00
101	ENDEUDAMIENTO INTERNO	\$0.00
102	ENDEUDAMIENTO EXTERNO	\$0.00
103	FINANCIAMIENTO INTERNO	\$0.00

SABINAS HIDALGO, NUEVO LEÓN
PRESUPUESTO DE INGRESOS 2023
(VALORES EN PESOS \$)

CONCEPTO	MONTO EN PESOS
1. IMPUESTOS	\$17,683,211.00
3. CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	\$323,299.00
4. DERECHOS	\$6,333,401.00
5. PRODUCTOS	\$7,301,198.00
6. APROVECHAMIENTOS	\$3,059,691.00
8. PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$313,730,381.00
9. CONVENIOS	\$9,172,316.00
0. INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTO	\$0.00
TOTAL DE INGRESOS ESTIMADOS 2023	\$357,603,497.00





GOBIERNO DEL ESTADO
DE NUEVO LEÓN
PODER EJECUTIVO

ANÁHUAC, NUEVO LEÓN
PRESUPUESTO DE INGRESOS 2023
(VALORES EN PESOS \$)

CONCEPTO DE INGRESO	MONTO EN PESOS
IMPUESTOS	\$2,905,773.00
DERECHOS	\$320,958.00
PRODUCTOS	\$110,459.00
APROVECHAMIENTOS	\$38,452.00
SUMA INGRESOS MUNICIPALES	\$3,375,642.00
PARTICIPACIONES	\$140,720,110.00
OTRAS APORTACIONES FEDERALES Y RAMO 33	\$27,032,594.00
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES ESTATALES	\$28,453,406.00
SUMA PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$196,206,110.00
SUMA TOTAL	\$199,581,752.00





GOBIERNO DEL ESTADO
DE NUEVO LEÓN
PODER EJECUTIVO

LAMPAZOS DE NARANJO, NUEVO LEÓN
PRESUPUESTO DE INGRESOS 2023
(VALORES EN PESOS \$)

CONCEPTO	MONTO EN PESOS
0 INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTO	\$0.00
0.1 ENDEUDAMIENTO INTERNO	\$0.00
1 IMPUESTOS	\$2,276,300.00
1.2 IMPUESTOS SOBRE EL PATRIMONIO	\$2,151,670.00
1.3 IMPUESTOS SOBRE LA PRODUCCION, EL CONSUMO Y TRANSACCIONES	\$0.00
1.7 ACCESORIOS	\$124,630.00
3 CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	\$0.00
3.9 OTRAS CONTRIBUCIONES	\$0.00
4 DERECHOS	\$234,840.00
4.1 DERECHOS POR EL USO, GOCE, APROVECHAMIENTO O EXPLOTACIÓN DE BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	\$0.00
4.3 DERECHOS POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	\$234,840.00
4.4. OTROS DERECHOS	\$0.00
4.5 ACCESORIOS	\$0.00
5 PRODUCTOS	\$815,760.00
5.1 PRODUCTOS DE TIPO CORRIENTE	\$815,760.00
6 APROVECHAMIENTOS	\$117,420.00
6.1 APROVECHAMIENTOS DE TIPO CORRIENTE	\$117,420.00
8 PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$124,467,672.00
8.1 PARTICIPACIONES	\$112,239,512.00

8





GOBIERNO DEL ESTADO
DE NUEVO LEÓN
PODER EJECUTIVO

8.2 APORTACIONES	\$12,228,160.00
8.3 CONVENIOS	\$0.00
9 TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PUBLICO	\$40,670,168.00
9.1 TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PUBLICO	\$40,670,168.00
TOTAL DE INGRESOS ESTIMADOS 2023	\$168,582,160.00

BUSTAMANTE, NUEVO LEÓN
PRESUPUESTO DE INGRESOS 2023
(VALORES EN PESOS \$)

CONCEPTO	MONTO PESOS
0 INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTO	\$0.00
0.1 ENDEUDAMIENTO INTERNO	\$0.00
1 IMPUESTOS	\$1,778,862.81
1.2 IMPUESTOS SOBRE EL PATRIMONIO	\$1,308,767.06
1.3 IMPUESTOS SOBRE LA PRODUCCION, EL CONSUMO Y TRANSACCIONES	\$355,189.47
1.7 ACCESORIOS	\$114,906.28
3 CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	\$0.00
3.9 OTRAS CONTRIBUCIONES	\$0
4 DERECHOS	\$547,692.48

9





GOBIERNO DEL ESTADO
DE NUEVO LEÓN
PODER EJECUTIVO

4.1 DERECHOS POR EL USO, GOCE, APROVECHAMIENTO O EXPLOTACIÓN DE BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	\$262,306
4.3 DERECHOS POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	\$285,386.58
4.4. OTROS DERECHOS	\$0
4.5 ACCESORIOS	\$0
5 PRODUCTOS	\$6,347,587.66
5.1 PRODUCTOS DE TIPO CORRIENTE	\$6,347,587.66
6 APROVECHAMIENTOS	\$13,900.83
6.1 APROVECHAMIENTOS DE TIPO CORRIENTE	\$13,900.83
8 PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$92,740,234.18
8.1 PARTICIPACIONES	\$86,708,637.36
8.2 APORTACIONES	\$6,031,596.81
8.3 CONVENIOS	\$0.00
9 TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PUBLICO	\$15,670,307.02
9.1 TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PUBLICO	\$15,670,307.02
TOTAL DE INGRESOS ESTIMADOS 2023	\$117,098,584.98





GOBIERNO DEL ESTADO
DE NUEVO LEÓN
PODER EJECUTIVO

SAN NICOLÁS DE LOS GARZA, NUEVO LEÓN
PRESUPUESTO DE INGRESOS 2023
(VALORES EN PESOS \$)

CRI	CONCEPTO	MONTO EN PESOS
	TOTAL	\$2,486,506,452.00
1	IMPUESTOS	\$516,149,065.00
11	IMPUESTOS SOBRE LOS INGRESOS	\$14,357,616.00
12	IMPUESTOS SOBRE EL PATRIMONIO	\$486,056,693.00
13	IMPUESTOS SOBRE LA PRODUCCIÓN, EL CONSUMO Y LAS TRANSACCIONES	\$0.00
14	IMPUESTOS AL COMERCIO EXTERIOR	\$0.00
15	IMPUESTOS SOBRE NÓMINAS Y ASIMILABLES	\$0.00
16	IMPUESTOS ECOLÓGICOS	\$0.00
17	ACCESORIOS DE IMPUESTOS	\$15,734,756.00
18	OTROS IMPUESTOS	\$0.00
19	IMPUESTOS NO COMPRENDIDOS EN LA LEY DE INGRESOS VIGENTE, CAUSADOS EN EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES PENDIENTES DE LIQUIDACIÓN O PAGO	\$0.00
2	CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	\$13,006,077.00
21	APORTACIONES PARA FONDOS DE VIVIENDA	\$0.00





GOBIERNO DEL ESTADO
DE NUEVO LEÓN
PODER EJECUTIVO

22	CUOTAS PARA LA SEGURIDAD SOCIAL	\$0.00
23	CUOTAS DE AHORRO PARA EL RETIRO	\$0.00
24	OTRAS CUOTAS Y APORTACIONES PARA LA SEGURIDAD SOCIAL	\$13,006,007.00
25	ACCESORIOS DE CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	\$0.00
3	CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	\$0.00
31	CONTRIBUCIONES DE MEJORAS POR OBRAS PÚBLICAS	\$0.00
39	CONTRIBUCIONES DE MEJORAS NO COMPRENDIDAS EN LA LEY DE INGRESOS VIGENTE, CAUSADAS EN EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES PENDIENTES DE LIQUIDACIÓN O PAGO.	\$0.00
4	DERECHOS	\$90,794,383.00
41	DERECHOS POR EL USO, GOCE, APROVECHAMIENTO O EXPLOTACIÓN DE BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	\$19,700,623.00
42	DERECHOS A LOS HIDROCARBUROS (DEROGADO)	\$0.00
43	DERECHOS POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	\$52,424,495.00
44	OTROS DERECHOS	\$16,944,242.00
45	ACCESORIOS DE DERECHOS	\$1,725,023.00
49	DERECHOS NO COMPRENDIDOS EN LA LEY DE INGRESOS VIGENTE, CAUSADOS EN EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES PENDIENTES DE LIQUIDACIÓN O PAGO.	\$0.00

12





GOBIERNO DEL ESTADO
DE NUEVO LEÓN
PODER EJECUTIVO

5	PRODUCTOS	\$21,925,962.00
51	PRODUCTOS	\$21,925,962.00
52	PRODUCTOS DE CAPITAL (DEROGADO)	\$0.00
59	PRODUCTOS NO COMPRENDIDOS EN LA LEY DE INGRESOS VIGENTE, CAUSADOS EN EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES PENDIENTES DE LIQUIDACIÓN O PAGO.	\$0.00
6	APROVECHAMIENTOS	\$104,554,239.00
61	APROVECHAMIENTOS	\$97,199,741.00
62	APROVECHAMIENTOS PATRIMONIALES	\$0.00
63	ACCESORIOS DE APROVECHAMIENTOS	\$7,354,498.00
69	APROVECHAMIENTOS NO COMPRENDIDOS EN LA LEY DE INGRESOS VIGENTE, CAUSADOS EN EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES PENDIENTES DE LIQUIDACIÓN O PAGO.	\$0.00
7	INGRESOS POR VENTA DE BIENES, PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y OTROS INGRESOS	\$0.00
71	INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE INSTITUCIONES PÚBLICAS DE SEGURIDAD SOCIAL	\$0.00
72	INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE INSTITUCIONES PRODUCTIVAS DEL ESTADO	\$0.00





GOBIERNO DEL ESTADO
DE NUEVO LEÓN
PODER EJECUTIVO

73	INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ENTIDADES PARAESTATALES Y FIDEICOMISOS NO EMPRESARIALES Y NO FINANCIEROS	\$0.00
74	INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ENTIDADES PARAESTATALES EMPRESARIALES NO FINANCIERAS CON PARTICIPACIÓN ESTATAL MAYORITARIA	\$0.00
75	INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ENTIDADES PARAESTATALES EMPRESARIALES FINANCIERAS CON PARTICIPACIÓN ESTATAL MAYORITARIA	\$0.00
76	INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ENTIDADES PARAESTATALES EMPRESARIALES FINANCIERAS NO MONETARIAS CON PARTICIPACIÓN ESTATAL MAYORITARIA	\$0.00
77	INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE FIDEICOMISOS FINANCIEROS PÚBLICOS CON PARTICIPACIÓN ESTATAL MAYORITARIA	\$0.00
78	INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE LOS PODERES LEGISLATIVO Y JUDICIAL, Y DE LOS ÓRGANOS AUTÓNOMOS.	\$0.00
79	OTROS INGRESOS	\$0.00





GOBIERNO DEL ESTADO
DE NUEVO LEÓN
PODER EJECUTIVO

	PARTICIPACIONES, ASIGNACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL Y FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES	\$1,721,657,550.00
81	PARTICIPACIONES	\$1,258,174,793.00
82	APORTACIONES	\$463,482,757.00
83	CONVENIOS	\$0.00
	INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN	
84	FISCAL	\$0.00
85	FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES	\$0.00
	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	\$18,419,176.00
91	TRANSFERENCIAS Y ASIGNACIONES	\$18,419,176.00
	TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PÚBLICO (DEROGADO)	\$0.00
92		\$0.00
93	SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	\$0.00
94	AYUDAS SOCIALES (DEROGADO)	\$0.00
95	PENSIONES Y JUBILACIONES	\$0.00
	TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS, MANDATOS Y ANÁLOGOS (DEROGADO)	\$0.00
96		\$0.00
	TRANSFERENCIAS DEL FONDO MEXICANO DEL PETRÓLEO PARA LA ESTABILIZACIÓN Y EL DESARROLLO	\$0.00
97		\$0.00
0	INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	\$0.00
01	ENDEUDAMIENTO INTERNO	\$0.00

15





GOBIERNO DEL ESTADO
DE NUEVO LEÓN
PODER EJECUTIVO

02	ENDEUDAMIENTO EXTERNO	\$0.00
03	FINANCIAMIENTO INTERNO	\$0.00

GENERAL ESCOBEDO, NUEVO LEÓN
PRESUPUESTO DE INGRESOS 2023
(VALORES EN PESOS \$)

CONCEPTO	MONTO EN PESOS
TOTAL	\$1,768,761,168.00
IMPUESTOS	\$374,797,030.00
IMPUESTOS SOBRE LOS INGRESOS	\$506,191.00
IMPUESTOS SOBRE EL PATRIMONIO	\$371,542,343.00
IMPUESTOS SOBRE LA PRODUCCIÓN, EL CONSUMO Y LAS TRANSACCIONES	\$0.00
IMPUESTOS AL COMERCIO EXTERIOR	\$0.00
IMPUESTOS SOBRE NÓMINAS Y ASIMILABLES	\$0.00
IMPUESTOS ECOLÓGICOS	\$0.00
ACCESORIOS DE IMPUESTOS	\$2,748,496.00.00
OTROS IMPUESTOS	\$0.00
IMPUESTOS NO COMPRENDIDOS EN LA LEY DE INGRESOS VIGENTE, CAUSADOS EN EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES PENDIENTES DE LIQUIDACIÓN O PAGO	\$0.00
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	\$0.00

16





GOBIERNO DEL ESTADO
DE NUEVO LEÓN
PODER EJECUTIVO

APORTACIONES PARA FONDOS DE VIVIENDA	\$0.00
CUOTAS PARA LA SEGURIDAD SOCIAL	\$0.00
CUOTAS DE AHORRO PARA EL RETIRO	\$0.00
OTRAS CUOTAS Y APORTACIONES PARA LA SEGURIDAD SOCIAL	\$0.00
ACCESORIOS DE CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	\$0.00
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	\$14,074.00
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS POR OBRAS PÚBLICAS	\$14,074.00
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS NO COMPRENDIDAS EN LA LEY DE INGRESOS VIGENTE, CAUSADAS EN EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES PENDIENTES DE LIQUIDACIÓN O PAGO	\$0.00
DERECHOS	\$101,782,764.00
DERECHOS POR EL USO, GOCE, APROVECHAMIENTO O EXPLOTACIÓN DE BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	\$626.00
DERECHOS A LOS HIDROCARBUROS (DEROGADO)	\$0.00
DERECHOS POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	\$99,444,144.00
OTROS DERECHOS	1,652,025.00
ACCESORIOS DE DERECHOS	685,969.00
DERECHOS NO COMPRENDIDOS EN LA LEY DE INGRESOS VIGENTE, CAUSADOS EN EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES PENDIENTES DE LIQUIDACIÓN O PAGO	\$0.00
PRODUCTOS	\$1,161,529.00
PRODUCTOS	\$404,154.00
PRODUCTOS DE CAPITAL (DEROGADO)	\$0.00

17





GOBIERNO DEL ESTADO
DE NUEVO LEÓN
PODER EJECUTIVO

PRODUCTOS NO COMPRENDIDOS EN LA LEY DE INGRESOS VIGENTE, CAUSADOS EN EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES PENDIENTES DE LIQUIDACIÓN O PAGO	\$757,375.00
APROVECHAMIENTOS	\$40,214,334.00
APROVECHAMIENTOS	\$38,532,979.00
APROVECHAMIENTOS PATRIMONIALES	\$0.00
ACCESORIOS DE APROVECHAMIENTOS	\$0.00
APROVECHAMIENTOS NO COMPRENDIDOS EN LA LEY DE INGRESOS VIGENTE, CAUSADOS EN EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES PENDIENTES DE LIQUIDACIÓN O PAGO	\$1,681,355.00
INGRESOS POR VENTA DE BIENES, PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y OTROS INGRESOS	\$10,837,842.00
INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE INSTITUCIONES PÚBLICAS DE SEGURIDAD SOCIAL	\$0.00
INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE EMPRESAS PRODUCTIVAS DEL ESTADO	\$0.00
INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ENTIDADES PARAESTATALES Y FIDEICOMISOS NO EMPRESARIALES Y NO FINANCIEROS	\$0.00
INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ENTIDADES PARAESTATALES EMPRESARIALES NO FINANCIERAS CON PARTICIPACIÓN ESTATAL MAYORITARIA	\$0.00
INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ENTIDADES PARAESTATALES EMPRESARIALES	\$0.00

18





GOBIERNO DEL ESTADO
DE NUEVO LEÓN
PODER EJECUTIVO

FINANCIERAS MONETARIAS CON PARTICIPACIÓN ESTATAL MAYORITARIA	
INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ENTIDADES PARAESTATALES EMPRESARIALES FINANCIERAS NO MONETARIAS CON PARTICIPACIÓN ESTATAL MAYORITARIA	\$0.00
INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE FIDEICOMISOS FINANCIEROS PÚBLICOS CON PARTICIPACIÓN ESTATAL MAYORITARIA	\$0.00
INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE LOS PODERES LEGISLATIVO Y JUDICIAL, Y DE LOS ÓRGANOS AUTÓNOMOS	\$0.00
OTROS INGRESOS	\$10,837,842.00
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL Y FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES	\$1,239,953,595.00
PARTICIPACIONES	\$566,991,292.00
APORTACIONES	\$672,962,303.00
CONVENIOS	\$0.00
INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL	\$0.00
FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES	\$0.00
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	\$0.00
TRANSFERENCIAS Y ASIGNACIONES	\$0.00
TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PÚBLICO (DEROGADO)	\$0.00

19





GOBIERNO DEL ESTADO
DE NUEVO LEÓN
PODER EJECUTIVO

SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	\$0.00
AYUDAS SOCIALES (DEROGADO)	\$0.00
PENSIONES Y JUBILACIONES	\$0.00
TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS, MANDATOS Y ANÁLOGOS (DEROGADO)	\$0.00
TRANSFERENCIAS DEL FONDO MEXICANO DEL PETRÓLEO PARA LA ESTABILIZACIÓN Y EL DESARROLLO	\$0.00
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	\$0.00
ENDEUDAMIENTO INTERNO	\$0.00
ENDEUDAMIENTO EXTERNO	\$0.00
FINANCIAMIENTO INTERNO	\$0.00

ARTÍCULO SEGUNDO.- Cuando los Municipios mencionados en el presente Decreto, recauden cantidades superiores a las presupuestadas, el Presidente Municipal podrá aplicarlas en los distintos renglones previa autorización del R. Ayuntamiento, mismo que deberá vigilar las prioridades que conforman el Presupuesto de Egresos del ejercicio fiscal correspondiente, en los términos de lo señalado en el Artículo 14 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, y los transitorios de referida Ley, publicados en el Diario Oficial de la Federación en fecha de 30 de enero de 2018, además con lo señalado en la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León, en el Título Noveno, en su capítulo III, denominado “De Los Presupuestos de Egresos”.

ARTÍCULO TERCERO.- Cuando los Municipios señalados en el Artículo Primero, del presente Decreto, requieran afectar los ingresos que por concepto de participaciones federales





GOBIERNO DEL ESTADO
DE NUEVO LEÓN
PODER EJECUTIVO

le correspondan, como fuente de garantía y/o pago en la contratación de obligaciones, más accesorios financieros, deberán acudir ante este H. Congreso del Estado a presentar la solicitud correspondiente, lo anterior en términos del Artículo 117, Fracción VIII de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Artículo 9 de la Ley de Coordinación Fiscal, y numerales 22 al 29 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios.

ARTÍCULO CUARTO.- Los presupuestos de ingresos autorizados en el Artículo Primero del presente Decreto, no contemplan los ingresos derivados de Obligaciones a corto y a largo plazo, en los términos de los Artículos relativos, de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, por lo que dichas cantidades deberán ser consideradas como parte adicional de los presupuestos correspondientes.

ARTÍCULO QUINTO.- El presente Decreto no contempla los importes que pudieran corresponderle a los Municipios mencionados en el Artículo Primero del mismo, por concepto de las variaciones que pudieran darse en la recaudación por modificaciones a las Leyes Fiscales Federales y Estatales.

T R A N S I T O R I O

ÚNICO.- El presente Decreto entrará en vigor el día 1° de enero de 2023.

Por lo tanto, envíese al Ejecutivo del Estado, para su promulgación y publicación en el Periódico Oficial del Estado.

21





GOBIERNO DEL ESTADO
DE NUEVO LEÓN
PODER EJECUTIVO

Dado en el Salón de Sesiones del H. Congreso del Estado Libre y Soberano de Nuevo León, en Monterrey, su Capital a los veinte días de diciembre de dos mil veintidós.

PRESIDENTE: DIP. MAURO GUERRA VILLARREAL; PRIMER SECRETARIA: DIP. GABRIELA GOVEA LÓPEZ; SEGUNDA SECRETARIA: DIP. ANYLÚ BENDICIÓN HERNÁNDEZ SEPÚLVEDA.- Rúbricas.

Por tanto, mando se imprima, publique, circule y se le dé el debido cumplimiento. Dado en el Despacho del Poder Ejecutivo del Estado de Nuevo León, en Monterrey, su Capital, al día 09 de enero de 2023.

EL C. GOBERNADOR CONSTITUCIONAL
DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN

DR. SAMUEL ALEJANDRO GARCÍA SEPÚLVEDA
(Rúbrica)

EL C. SECRETARIO GENERAL DE
GOBIERNO

EL C. SECRETARIO DE FINANZAS Y
TESORERO GENERAL DEL ESTADO

DR. JAVIER LUIS NAVARRO VELASCO
(Rúbrica)

LIC. CARLOS ALBERTO GARZA IBARRA
(Rúbrica)

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE A LA PROMULGACIÓN DEL DECRETO NÚM. 305 EXPEDIDO POR EL H. CONGRESO DEL ESTADO, LXXVI LEGISLATURA, EN FECHA 20 DE DICIEMBRE DE 2022.

22

